

Sihuas, 25 de noviembre del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 0051 -2020/ME/RA/DREA/UGEL-S/AGP-D

Señor(a):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
UGEL SIHUAS
Presente.-

ASUNTO: DAR A CONOCER LLEGADA DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS II.EE.-
DOTACIÓN 2021-PRIMARIA Y SECUNDARIA.

REF. : Oficio Múltiple 048-2020-minedu

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi saludo cordial; al mismo tiempo comunicarle que, en atención al documento de la referencia, se estará iniciando la **Primera Etapa de la Distribución de Material Educativo, Dotación 2021**; a partir de la primera semana de diciembre del año en curso, de acuerdo a las rutas establecidas.

Por lo tanto, las Instituciones Educativas deberán contar con almacenes adecuados para la recepción del respectivo material (cuadro adjunto), además el personal encargado de la recepción de dichos materiales en las Instituciones Educativas deberá proceder con el protocolo de bioseguridad adecuado, por efectos del COVID-19.

Es propicia la oportunidad para renovarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - ANCASH
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Mg. Hernan Ricardo Lucar Lazarte
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - SIHUAS

